Bogotá D. C., agosto de 2022

Doctor (a)
OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA
Gerente General
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.
Ciudad.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Cordial Saludo,

Atendiendo su amable invitación a presentar propuesta para prestar mis servicios al Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca**,** con el propósito de desarrollar del contrato cuyas características describo a continuación, manifiesto que acepto dicha invitación y que conozco las condiciones contractuales establecidas en el estudio previo, para lo cual allego la documentación correspondiente a fin de adelantar el trámite de correspondiente.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($6.856.000) M/CTE

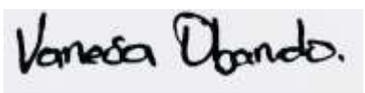
PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los

niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.

5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.



ERIKA VANESA OBANDO BERNAL
C.C. No. 1.069.053.949 expedida en La Palma
Celular: 3124756107
Dirección: Crr 4 N- 10-30 municipio de La Palma

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Obando	Bernal	Erika Vanesa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1069053949	F (X) M ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 28 MES 12 AÑO 1993

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO LA PALMA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 4 10 30 CASA MATADERO NUEVO

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO LA PALMA

TELÉFONO 3115705826 EMAIL vaneka232@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	03	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PALMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA PALMA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* CULTURA TURISMO Y DEPORTE				*DIRECCIÓN*							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PALMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA PALMA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL - CULTURA				*DIRECCIÓN* CARRERA 4 -N 445							

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	0	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Palma 13 de Julio de 2022

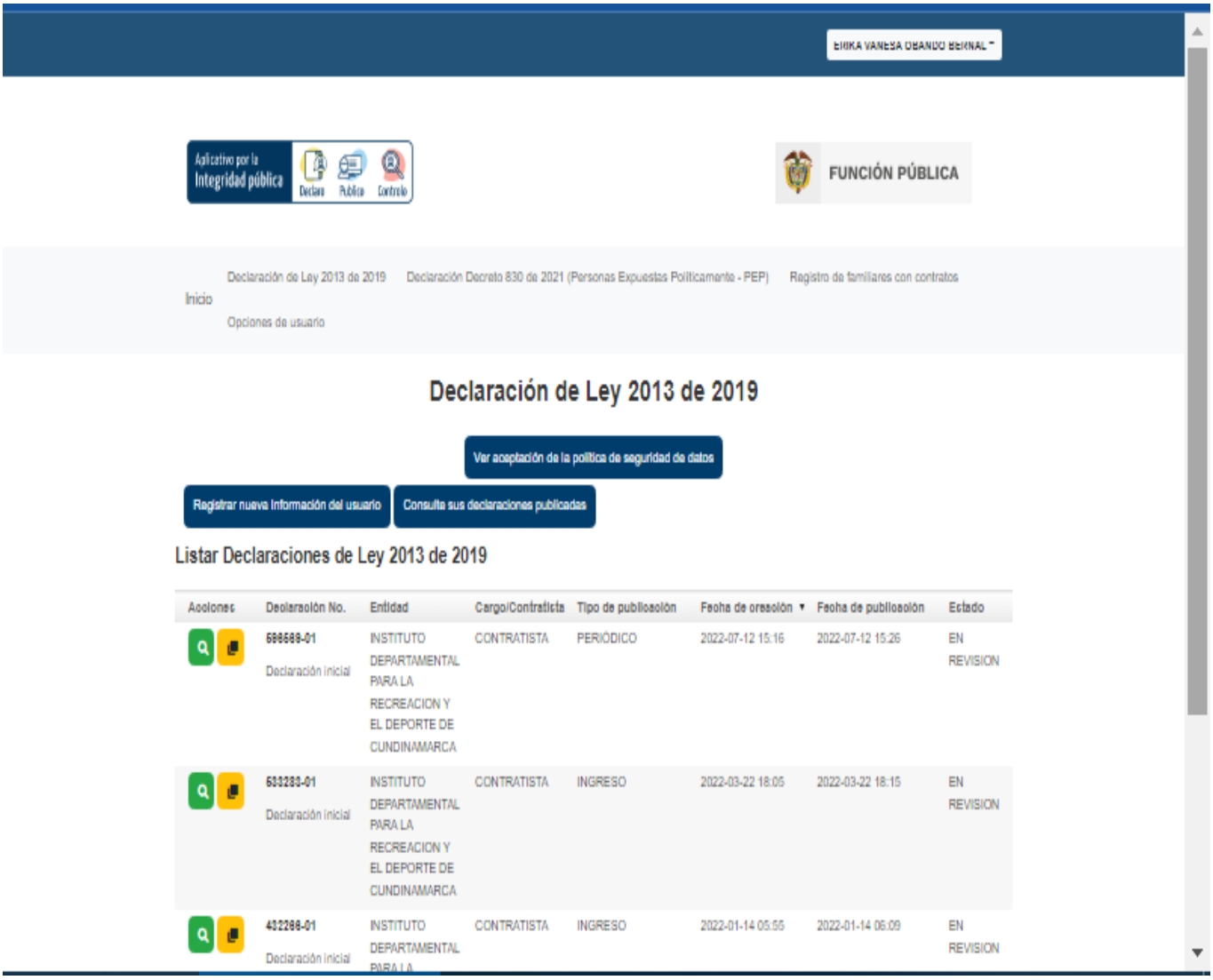
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


ERIKA VANESA OBANDO BERNAL
Aplicativo por la Integridad pública
Declaro Publico Controlo
FUNCIÓN PÚBLICA
Inicio
Declaración de Ley 2013 de 2019
Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)
Registro de familiares con contratos
Opciones de usuario
Declaración de Ley 2013 de 2019
Ver aceptación de la política de seguridad de datos
Registrar nueva información del usuario
Consulta sus declaraciones publicadas
Listar Declaraciones de Ley 2013 de 2019
Acciones
Declaración No.
Entidad
Cargo/Contratista
Tipo de publicación
Fecha de creación
Fecha de publicación
Estado
686688-01
Declaración inicial
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA
PERIÓDICO
2022-07-12 15:16
2022-07-12 15:26
EN REVISION
633283-01
Declaración inicial
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA
INGRESO
2022-03-22 18:05
2022-03-22 18:15
EN REVISION
432288-01
Declaración inicial
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA
CONTRATISTA
INGRESO
2022-01-14 05:55
2022-01-14 06:09
EN REVISION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.053.949**

OBANDO BERNAL

APELLIDOS

ERIKA VANESA

NOMBRES



Erika Vanesa Obando B

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1993**

LA PALMA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**F**
ESTATURA	G. S. RH	SEXO

29-DIC-2011 LA PALMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1514500-00363518-F-1069053949-20120303 0029370889A 2 36380983

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14806314431

(415)7707212489984(8020) 000001480631443 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 9 0 5 3 9 4 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 9 0 5 3 9 4 9	2 0 1 1 1 2 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Palma 3 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OBANDO	BERNAL	ERIKA	VANESA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Palma 3 9 4

41. Dirección principal: CR 4 10 30 BRR MATADERO NUEVO

42. Correo electrónico: vaneka232@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 7 0 5 8 2 6	3 1 2 4 7 5 6 1 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 2 0 1 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 16 / 12 : 01: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OBANDO BERNAL ERIKA VANESA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de julio de 2022, a las 15:50:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1069053949
Código de Verificación	1069053949220712155010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 200463334

WEB
15:51:51

Bogotá DC, 12 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIKA VANESA OBANDO BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069053949:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:55:02 PM horas del 12/07/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1069053949**
Apellidos y Nombres: **OBANDO BERNAL ERIKA VANESA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/07/2022 04:58:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1069053949** y Nombre: **ERIKA VANESA OBANDO BERNAL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **36973137** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:02:55 horas del 12/07/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1069053949,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Indeportes cundinamarca** , con NIT **900294884-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ERIKA VANESA OBANDO BERNAL identificado(a) con CC 1069053949 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**22/04/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E HOSPITAL SAN JOSE LA PALMA**
Categoría:	**A**

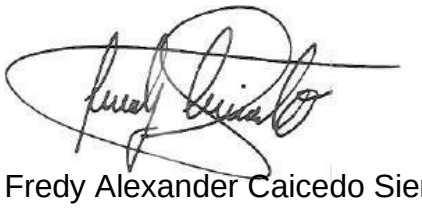
La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE ,a los 16 días del mes de Agosto del año 2022.**

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **OBANDO BERNAL ERIKA VANESA** identificado(a) con **CC** número **1.069.053.949** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 11 de abril de 2013 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 16 de Agosto de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202207121947



F01-HC-EMO	IRYEC FISIOTERAPIST SAS
VERSIÓN 01	NIT 900370393-0
	CARRERA 1A # 11-130 OFICHIA OFICINA 305
	TELÉFONO (031) 8857505 - 3208093131
	CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Fecha	14/01/22	Hora Inicio	09:05:00 a. m.	Hora Cierre	09:20:00 a. m.	RESOLUCIÓN 25-2663 DE 2014

I- IDENTIFICACION

1. Apellido	2. Apellido	3. Nombres	4. Tipo de documento	C.C.
OBANDO	BERNAL	ERIKA VANESA	5. Número de documento	1069053949
6. Correo	NR		7. Fecha de nacimiento	28/12/1993

8. Géner	F	9. Edad	28	10. Lugar de nacimiento	LA PALMA	11. Departamento	CUNDINAMARCA
12. Escolaridad	PROFESIONAL	13. Estado Civil	SOLTERA	14. Dirección	CRA 4#10-30	15. Estrato	1
16. Barrio	MATADERO NUEVO	17. Ciudad	LA PALMA	18. Vivienda	FAMILIAR	19. Celular	3124756107
20. Empresa	PARTICULAR	21. Dependencia	DEPORTES	22. Cargo	CONTRATISTA		
23. Fecha de ingreso a la empresa	NUEVO	24. Antigüedad en la empresa	NUEVO	25. Tiempo en el cargo	NUEVO		
26. EPS	FAMISANAR	27. ARL	NR	28. AFP	NR	29. Tipo de examen	INGRESO
30. ¿Viene acompañado?	No	31. Nombre acompañante		32. Parentesco		33. Telefono	
EXAMENES, PARACLINICOS Y PRUEBAS SOLICITADAS	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	TELEMEDICINA					

XI- CONCEPTO

TIPO DE EXAMEN	INGRESO	Satisfactorio

XII- RECOMENDACIONES GENERALES EMPLEADOR O CONTRATANTE

Brindar capacitación en protocolo de bioseguridad, suministrar elementos de protección personal (EPP) según se requiera por el cargo, capacitar en pautas de estilo de vida saludable.

XIII – RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS TRABAJADOR O CONTRATISTA

Procurar el cuidado integral de la salud, cumplir con protocolo de bioseguridad, pautas de higiene postural, pausas activas. Se sugiere control anual optometría. Seguimiento ambulatorio presencial por servicio de salud como mínimo una vez al año.

Acepto que accedí voluntariamente a la(s) anterior(es) valoración(es) médica(s) y paraclínica(s) luego de que el personal de salud me explicara naturaleza, propósito, beneficios, limitaciones y riesgos de la(s) misma(s) por lo que expreso mi conformidad con su contenido luego de haberlo podido revisar. He informado sobre mi condición de salud de manera verídica y completa. Autorizo a IRYEC FISIOTERAPIST SAS para suministrar entidades contempladas en la legislación vigente, la información de este documento para los fines pertinentes. Fui informado de la custodia y confidencialidad de la historia clínica (Resolución 2346 del 2007) y de la política de tratamiento de mis datos personales (ley estatutaria 1581 del 2012). En constancia de todo lo anterior firmo a continuación el presente documento.	**HORA CIERRE DE CONSULTA**	**09:20:00 a. m.**

Dáber Mauricio Acero Betancourt
Salud Ocupacional
Médico Especialista
LSO 25-5570
RM 25 1708-8

Vanesa Obando.

1.069.053.949

FIRMA, REGISTRO Y SELLO DEL PROFESIONAL

FIRMA Y CEDULA DEL TRABAJADOR

Certificado
Bancario

Martes, 12 de Julio de 2022

Señor(a)
A quien Interese

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ERIKA VANESA OBANDO BERNAL identificado(a) con CC 1069053949, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	34131029316	2022/01/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

La República de Colombia

y en su nombre la

Escuela Normal Superior "Divina Providencia"

La Palma - Cundinamarca

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 001379 del 30 de Noviembre de 1999

Confiere a:

Erika Vanessa Obando Bernal

T.I. 931228-24053 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Con profundizacion en el campo de la Educación y Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes.

Hna. Susana Otálora Lozano
C.C 21.133.185
Rectora

Mary Carmen Vargas León
C.C 20.699.214
Secretaria

Libro de Registro N° 01 Acta N° 40 Folios N° 26,27,28

Dado en la Palma a los 4 días del mes de Diciembre de 2010

Este diploma no requiere de Registro de la Secretaría de Educación, según (Decreto No. 0421 del 6 de Mayo de 1994,
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional
y 2130 del 3 de Diciembre de 1993 de la Presidencia de la República.

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Erika Vanesa Obando Bernal

C. C. No. 1.069.053.949 Expedida en La Palma

El título de

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá, a los 11 días de Marzo de 2020

Rector

Decana de Facultad

Anotado al folio 435 del libro 002
Registro: 13201

Fusagasugá, 11 de Marzo de 2020

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 067 DE 2016

OBJETO DEL CONTRATO: *PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS EN LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL Y FUTSAL, COORDINACION DEL PROGRAMA JUVENTUD Y ADULTEZ Y APOYO A LAS DEMAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES PROGRAMADAS EN EL MUNICIPIO DE LA PALMA VINCULADAS A LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL PARA LA VIGENCIA 2016.*

VALOR CONTRATO*: SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000.oo).*
PLAZO DE EJECUCION*: CINCO (05) MESES*
FECHA DE INICIO*: 02 DE JULIO DE 2016.*
FECHA DE TERMINACION*: 02 DE DICIEMBRE DE 2016.*

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 180 DE 2017

OBJETO DEL CONTRATO: *PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE PATINAJE COORDINACION DEL PROGRAMA JUVENTUDES Y ADULTEZ Y APOYO A LAS DEMAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES PROGRAMADAS EN EL MUNICIPIO DE LA PALMA CUNDINAMARCA.*

VALOR CONTRATO*: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS/ MTC ($4.800.000.oo).*
PLAZO DE EJECUCION*: CUATRO (04) MESES.*
FECHA DE INICIO*: 25 DE AGOSTO DE 2017*
FECHA DE TERMINACION*: 24 DE DICIEMBRE DE 2017*

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
	Luis Fernando Mahecha Hernández	LEONARDO SERRATO TANG	ADRIAN TOVAR ESPITIA
Cargo	Secretario de Secretaria General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno	Alcalde Municipal
Fecha			
Firma			
original	Destinatario	1ra Copia: Consecutivo	2da copia: archivo

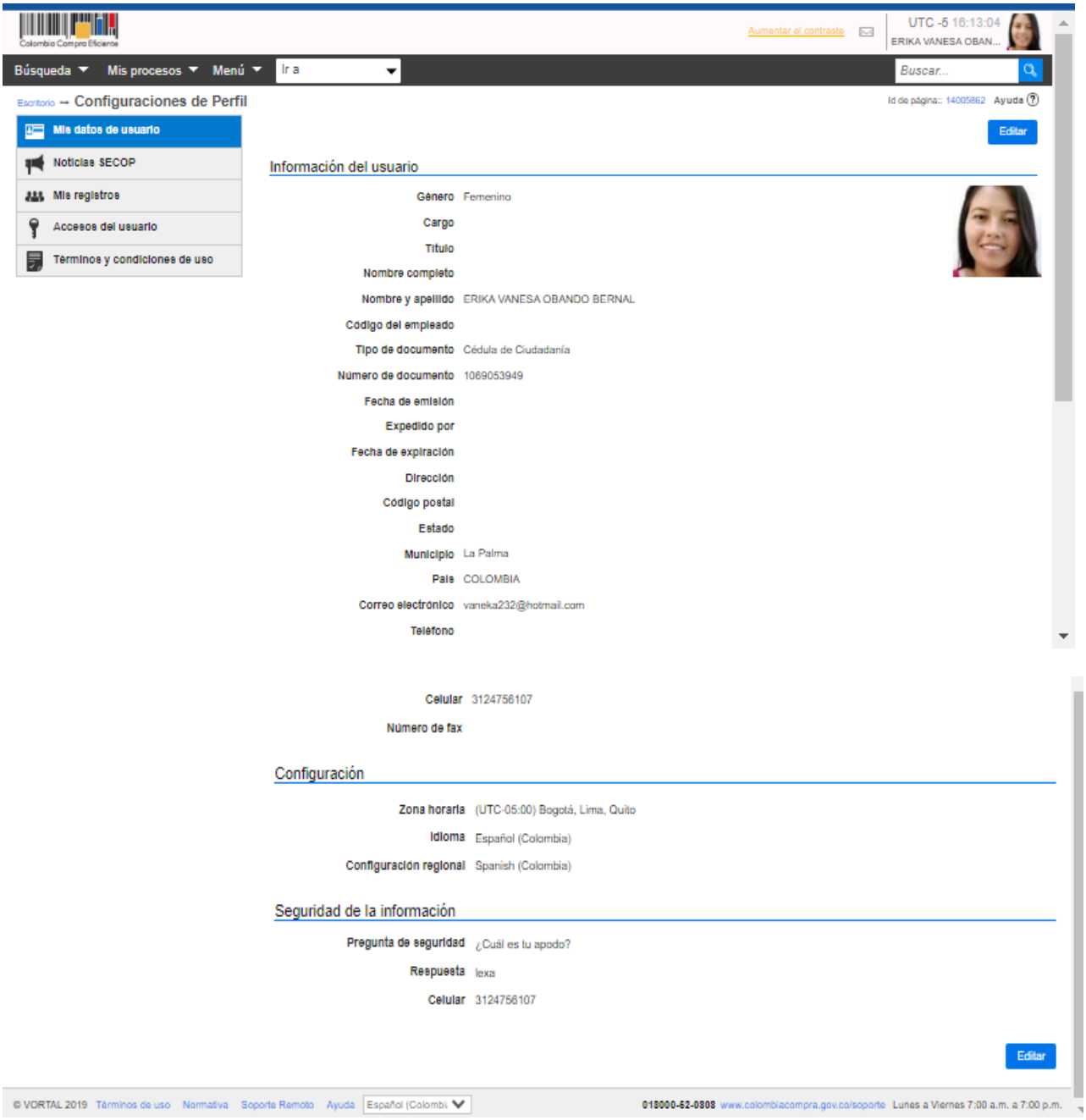
TIPO DOCUMENTO:	CERTIFICACIONES	CÓDIGO SGC	
		VERSIÓN	2017
NOMBRE DOCUMENTO:	CERTIFICACIONES	TRD	SGG-200.090
		PAGINA	____DE____

Dada en el Despacho de la Secretaria de Gobierno, a solicitud del interesado a los (13) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

LEONARDO SERRATO TANG
Secretario General y de Gobierno

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
	Luis Fernando Mahecha Hernández	LEONARDO SERRATO TANG	ADRIÁN TOVAR ESPITIA
Cargo	Secretario de Secretaria General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno	Alcalde Municipal
Fecha			
Firma			
original	Destinatario	1ra Copia: Consecutivo	2da copia: archivo

CamScanner


Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 16:13:04
ERIKA VANESA OBAN...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Configuraciones de Perfil
Id de página:: 14005862
Ayuda
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Editar
Información del usuario
Género Femenino
Cargo
Título
Nombre completo
Nombre y apellido ERIKA VANESA OBANDO BERNAL
Código del empleado
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1069053949
Fecha de emisión
Expedido por
Fecha de expiración
Dirección
Código postal
Estado
Municipio La Palma
País COLOMBIA
Correo electrónico vaneka232@hotmail.com
Teléfono
Celular 3124756107
Número de fax
Configuración
Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Spanish (Colombia)
Seguridad de la información
Pregunta de seguridad ¿Cuál es tu apodo?
Respuesta lexa
Celular 3124756107
Editar
© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombi
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.